

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 02 2022	410	395	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-9999-00006-002	255	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	28911216			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1802612729	GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	480.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>480.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>480.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>480.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN, PAGO POR VIATICOS PARA MOVILIZACIONES Y TRASLADO DEL PERSONAL LIMÓN INDAZA, DEL 06 AL 12 FEBRERO 2022. PROY CPV. SEGUN SOLICITUD E INFORME 001-INEC-CGAF-DIAD-2022. SEGUN MEMO INEC-CGAF-DIAD-2022-0175-M AUTORIZACION INEC-CGAF-DIFI-2022-0359-M. EABE

**DATOS APROBACION**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 18/02/2022	Funcionario Responsable	Director Ejecutivo

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	02	2022	410
						395
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-9999-00006-002			255

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	28911216			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1802612729	GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 18/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
001-INEC-CGAF-DIAD-2022 /

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
14-02-2022 /

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR  
GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN /  
C.I. 180261272-9

PUESTO  
Servidor Público de Apoyo 2 - Conductor /

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION  
LIMÓN INDANZA-MORONA SANTIAGO /

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR  
Gestión de Administración de servicios y Parque  
Automotor

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: GALARZA BAYRUM

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ACTIVIDADES:** Traslado de los funcionarios a la Ciudad detallada.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, Hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaaa	06-02-2022 /	12-02-2022 /	
HORA hh:mm	12:40 /	13:20 /	

**TRANSPORTE UTILIZADO**

**SALIDA**

**LLEGADA**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A hh:mm
Terrestre	Vehículo del INEC	Quito-Limón Indanza /	06-02-2022 /	12:40 /	06-02-2022	22:15
Terrestre	Vehículo del INEC	Limón Indanza – Limón / Indanza	07-02-2022	08:00	07-02-2022	20:30
Terrestre	Vehículo del INEC	Limón Indanza – Limón / Indanza	08-02-2022	07:15	08-02-2022	21:00
Terrestre	Vehículo del INEC	Limón Indanza – Limón / Indanza	09-02-2022	07:30	09-02-2022	21:25
Terrestre	Vehículo del INEC	Limón Indanza – Limón / Indanza	10-02-2022	07:10	10-02-2022	21:15
Terrestre	Vehículo del INEC	Limón Indanza – Limón / Indanza	11-02-2022	08:00	11-02-2022	17:00
Terrestre	Vehículo del INEC	Limón Indanza – Quito	12-02-2022	03:35	12-02-2022 /	13:20 /

**OBSERVACIONES**

Adjunto: hoja de Ruta, recibos de alimentación y hospedaje, peaje y combustible.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: BAYRUM FABIAN GALARZA FREIRE</p> <p>NOMBRE: GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN CONDUCTOR C.I. 180261272-9</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	---

**FIRMAS DE APROBACION**

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: JULIO HOMERO BALDEON BAQUERO</p> <p>NOMBRE: JULIO BALDEON JEFE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y PARQUE AUTOMOTOR</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Firmado electrónicamente por: SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO</p> <p>NOMBRE: SANDRA RUNDO ACURIO DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>
---	--

LUGAR Y FECHA : QUITO, 14 FEBRERO 2022

NOMBRE DEL FUNCIONARIO BAYRUM FABIAN GALARZA FREIRE

FECHA DE COMISIÓN DESDE 06-feb-22 HASTA 12-feb-22

DESTINO (CIUDAD) Morona Santiago, Limón Indanza

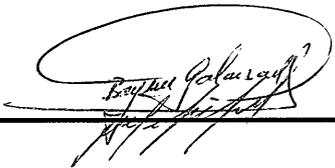
No DE SOLICITUD 001-INEC-CGAF-DIAD-2022

**DETALLE DE FACTURAS**

FECHA	FACTURA No	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
06/02/2022	000002993	ALIMENTACIÓN	\$ 25,00	
07/02/2022	000001800	ALIMENTACIÓN	\$ 13,75	Morona Santiago - ERM
07/02/2022	000002997	ALIMENTACIÓN	\$ 15,00	
08/02/2022	000000111	ALIMENTACIÓN	\$ 27,00	
09/02/2022	000000140	ALIMENTACIÓN	\$ 16,00	
09/02/2022	0013347	ALIMENTACIÓN	\$ 13,50	Morona Santiago - ERM
10/02/2022	000001814	ALIMENTACIÓN	\$ 11,00	
10/02/2022	0000695	ALIMENTACIÓN	\$ 20,00	
11/02/2022	000000143	ALIMENTACIÓN	\$ 27,00	
11/02/2022	000000412	HOSPEDAJE	\$ 180,00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 348,25</b>	

Autorizo al Area Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con remuneración

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD**




---

**PARA USO PROCESO FINANCIERO**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE

70% VALOR A JUSTIFICARSE

GASTOS JUSTIFICADOS

VALOR A DESCONTAR

104,00

336,00

348,25

\$ 492,25

\$ 180




---

REVISADO POR

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**001-INEC-CGAF-DIAD-2022**

FECHA DE SOLICITUD: **06-02-2022**

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

**GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN**

CI: 180261272-9

PUESTO QUE OCUPA:

**SERVIDOR PÚBLICO APOYO 2**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**LIMÓN INDANZA- MACAS-MORONA SANTIAGO**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FECHA SALIDA  
(dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA  
(dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

**06-02-2022**

**12H00**

**12-02-2022**

**16H00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

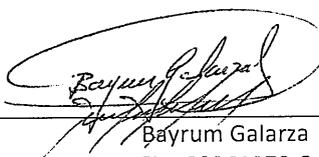
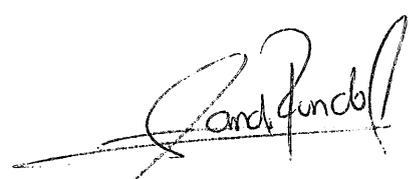
**GALARZA FREIRE BAYRUM FABIAN**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

**ACTIVIDADES A REALIZARSE**

Traslado de personal para realizar actividades específicas para cada una de las etapas del plan de trabajo, las mismas que se detallan a continuación:

- ✓ Conformar e instalar la Sede Operativa.
- ✓ Coordinar la instalación de las juntas promotoras en territorio.
- ✓ Para la etapa de la Conformación de Juntas Promotoras se han establecido las siguientes actividades:
  - Reuniones con coordinadores Jurisdiccionales.
  - Reuniones con Juntas Promotores con el objetivo de coordinar la planificación, dirección y ejecución del Censo Piloto.
  - Verificación de la gestión en la difusión del Censo piloto.
- ✓ Control de logística en el proceso de capacitación para Censistas y Supervisores de Censistas.
- ✓ Traslado y distribución de equipos informático (Tablet) y material Censal (Formularios Físicos), a sedes operativas.
- ✓ Verificación y revisión del material cartográfico del área de empadronamiento asignada a cada censista.
- ✓ Coordinar y controlar la correcta distribución de equipos informáticos (Tablet) y material censal para el levantamiento de información en físico, para el día del empadronamiento del Censo Piloto.
- ✓ Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Operativo del Censo Piloto.
- ✓ Coordinar y controlar la ejecución del Censo Piloto en todos sus operativos de campo:
  - Operativo de viviendas particulares, colectivas y móviles
  - Operativo de sin viviendas
  - Operativo de verificación de viviendas

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-LIMÓN INDANZA	06-02-2022	12:00am	06-02-2022	23:00pm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	MACAS-QUITO	12-02-2022	06:00am	12-02-2022	16:00pm
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 28911216		
Nota:						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Bayrum Galarza CI: 180261272-9 <b>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y PARQUE AUTOMOTOR</b>			 Ing. Julio Baldeon CI: 1708550353 <b>RESPONSABLE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y PARQUE AUTOMOTOR</b>			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Ing. Sandra Rundo Acurio CI: 1720924719 <b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA</b>						



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV – COMPONENTE 4

#### PLAN DE TRABAJO N° 05

**Fecha de Elaboración:** 28/01/2022

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022 el Director Ejecutivo autorizó la primera reforma al POA 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2022-0079-M de 26 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa informó sobre la Codificación de Recursos con Organismo y Correlativo (8888-8888) para los Proyectos de Inversión del INEC de los Grupos 73, 77 78 y 84 para el Ejercicio Fiscal 2022.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

### 3. OBJETIVO

#### 3.1 Objetivo General

Movilizar al personal que recolectará información en campo dentro de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto “VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV” Componente 4.

#### 3.2 Objetivos Específicos.

- Movilizar al personal contratado a los sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto.
- Apoyar en las actividades de movilización que se requieran para la ejecución del levantamiento de información de la prueba.

### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Movilizar al personal contratado para la ejecución de la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo obtenido a partir del censo piloto en Limón Indanza.
- Trasladar al personal a los sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto.

### 5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.

### 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para la ejecución de la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciónes Terrestres
		Desde	Hasta				
Conductor 1	Cuenca, Limón Indanza	30/01/2022	12/02/2022	13	1	Vehículo Institucional	\$ 1.040,00
Conductor 2	Cuenca, Limón Indanza	30/01/2022	12/02/2022	13	1	Vehículo Institucional	\$ 1.040,00
Conductor 3	Cuenca, Limón Indanza	30/01/2022	12/02/2022	13	1	Vehículo Institucional	\$ 1.040,00

Conductor 4	Cuenca, Limón Indanza	12/02/2022	26/02/2022	14	1	Vehículo Institucional	\$ 1.120,00
Conductor 5	Cuenca, Limón Indanza	12/02/2022	26/02/2022	14	1	Vehículo Institucional	\$ 1.120,00
Conductor 6	Cuenca, Limón Indanza	12/02/2022	26/02/2022	14	1	Vehículo Institucional	\$ 1.120,00
Total							\$ 6.480,00

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a “[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]”, dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

## 7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábados y domingos 30 de enero, 5, 6, 12, 13, 19, 20 y 26 de febrero de 2022.

## 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
-----------------------	----------------------	----------------------

 <p>VIRGINIA NATALI MENDOZA MOREIRA</p>	 <p>NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Natali Mendoza <b>Analista de Estadísticas Sociodemográficas</b></p>	<p>Vladimir Tipán <b>Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</b></p>	<p>Estefanía Encalada <b>Directora de Estadísticas Sociodemográficas</b></p>